

**HECHO ESENCIAL  
A.F.P. MODELO S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 994**

Santiago, 29 de noviembre de 2013  
G.G. N° 2637

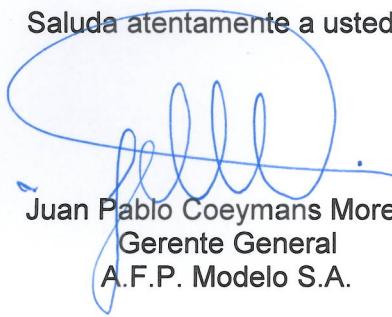
Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, aclaramos que el dividendo provisorio que se aprobó distribuir por el Directorio de A.F.P. Modelo S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de noviembre de 2013, se pagará a contar del día 6 de diciembre, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 30 de noviembre de 2013.

Asimismo, remitimos a usted el Formulario N° 1, Reparto de Dividendos, de la Circular N° 660 de esa Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,

  
Juan Pablo Coeymans Moreno  
Gerente General  
A.F.P. Modelo S.A.

JST/smg/cro

# CIRCULAR N° 660

## FORMULARIO N° 1 REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI 0.02 Fecha envío: 29/11/13

### 1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.762.250-3 1.02 Fecha de envío form original: 27/11/13

1.03 Nombre de la sociedad:  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MODELO SOCIEDAD ANÓNIMA

1.04 N° Reg. de Valores: 994 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: NO 1.07 Indiv. del mov.: 01

### 2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 26/11/13

2.02 Toma del acuerdo: 3 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraordinaria de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$4.999.985.640.- 2.04 Tipo de moneda: \$

### 3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 3.588.000 3.02 Fecha límite: 30/11/13

### 4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 1 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/13

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

### 5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$1.393,53.- /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 06/12/13 (DD MM AA)

## CIRCULAR N° 660

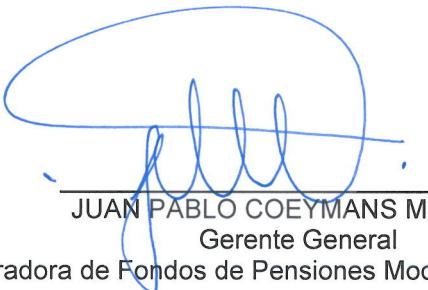
### 6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha de inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
6.07 Código de bolsa: \_\_\_\_\_  
6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho  
6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_  
6.10 Tipo de moneda. \$ \_\_\_\_\_

### 7. Observaciones

Los dividendos constituyen renta afecta a impuestos. Los créditos tributarios respectivos se informarán oportunamente, si hubieren.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



JUAN PABLO COEYMAN MORENO  
Gerente General  
Administradora de Fondos de Pensiones Modelo Sociedad Anónima